

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA
DE BUCARAMANGA - CDMB

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

JULIO 12 DE 2014

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: JUAN PABLO ARDILA FIGUEROA

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias, ha desarrollado acciones de seguimiento y control a los diferentes subsistemas y elementos del MECI durante el primer semestre de la vigencia 2014, específicamente lo relacionado con:

Subsistema de Control Estratégico – MECI

Avances

- La Dirección General, el Representante de la Dirección para el SIGC, junto con el Equipo Líder SIGC, del 1 de Enero al 30 de Junio del año 2014, se han encargado del fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y Control bajo las normas NTC GP1000:2009, NTC ISO 9001:008, NTC ISO14001:2004, y la NTC OHSAS 18001:2007.
 - La Oficina de Control Interno elaboró el Cronograma de Auditorías No.011 vigencia 2014, el cual fue aprobado por el Comité Coordinador del SIGC en reunión efectuada el 18 de marzo de 2014. De igual forma, se elaboró el Programa de auditorías 001 de 2014 correspondiente al período comprendido entre el 09 de abril y el 31 de mayo del presente año.
 - El Cronograma de Auditorías N° 011 contiene la descripción del tipo de Auditoría a realizar, los procesos involucrados y las nuevas fechas para la realización de las siguientes Auditorías:
 - Externa de Renovación
 - Internas de Gestión
 - De seguimiento y Extensión de Acreditación al Laboratorio de Aguas y Suelos de la CDMB
 - Interna Integral NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008
 - Externa de Seguimiento a NTC ISO 14001:2004
 - Externa de Seguimiento a NTC OHSAS 18001:2007

- La implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión y Control en lo corrido del primer semestre de 2014, se llevó a cabo mediante el apoyo incondicional de la Dirección General, el Equipo Líder SIGC y la Oficina de Control Interno, los cuales fortalecieron el Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo las normas NTC GP1000:2009, ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004 y NTC ISO 14001:2004, permitiendo evidenciar mejoras al interior de los procesos.
- Se adoptaron los Comités Coordinadores del SIGC, como espacio para la revisión de la estrategia y las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento del MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Administración del Riesgo: El Representante de la Dirección del SIGC junto con el Equipo Líder SIGC, lideraron la actualización de los mapas de riesgos vigencia 2014 para todos los procesos del SIGC, e igualmente se resaltó la importancia de identificar los riesgos de corrupción por proceso. Esta actualización fue aprobada mediante Acta de comité de coordinación del SIGC del 19 de marzo del 2014.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento permanente a los planes de tratamiento propuestos en los mapas de riesgos, igualmente realiza seguimiento al mapa de riesgos de Corrupción conforme lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2014.

Con respecto a este tema, la Oficina de Control Interno adelantó y publicó en la página web institucional el “Seguimiento a las estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, con corte a enero 31 y abril 30 de 2014.

De igual forma, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento mensual a los planes de acción de los mapas de riesgos correspondientes a los Procesos del SIGC, acorde con los lineamientos del Manual de Administración del Riesgo identificado con el código E-GE-MA02 versión 02, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012 en la vigencia 2013.

- La Oficina de Control Interno definió, y se encuentra ejecutando el Plan Operativo para la vigencia 2014 detallando las actividades, tiempos y responsables de su ejecución, así como las fechas estimadas para su verificación y control, el cual ha debido ser modificado de acuerdo con las nuevas prioridades y directrices de la Oficina de Control Interno y teniendo en cuenta el personal adscrito a la misma para la presente vigencia.
- La Oficina de Control Interno adelantó la modificación de la directriz 04 de mayo 31 de 2013, con el propósito básico de reglamentar de una forma más clara y unificada los aspectos relacionados con los Registros de Mejoramiento Continuo, su seguimiento y la función de control interno como coordinador facilitador e intermediario entre la entidad y los organismos de control e investigación del Estado. Como producto de esta revisión se expidió la directriz No.05 el 30 de mayo de 2014.

- De igual forma, se realizó el seguimiento al Informe de Peticiones, Quejas y Reclamos de la Oficina de Atención al Ciudadano con fechas de corte correspondientes a diciembre 31 de 2013 y junio 30 de 2014.
- Como parte de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, se adelantó la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2013, realizada por la CDMB el día 11 de abril de 2014.
- La Entidad continuó desarrollando estrategias encaminadas a fortalecer la interiorización del Código de Ética en los servidores de la organización, aprovechando escenarios como las jornadas de inducción y re-inducción.
- Se elaboraron y se encuentran en ejecución el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Estímulos y el Plan de Bienestar Social de la Entidad, lo cual redundará en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los funcionarios de la organización.
- Se realizó la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera en los términos establecidos por la ley para el período comprendido entre el 1° de febrero de 2013 y el 31 de enero de 2014, para ello la Coordinación de Gestión del Talento Humano prestó su acompañamiento y asesoría.
- Se elaboró y formalizó el Plan de Emergencias y se actualizó el documento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con base en la nueva Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Con el propósito de fomentar la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según los criterios establecidos en la NTC OHSAS 18001:2007, el equipo líder SIGC y el proceso Gestión del Talento Humano siguen fortaleciendo y socializando su Sistema de Gestión Documental de la siguiente manera:
 - Actualización del Panorama de Riesgos.
 - Capacitación en Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional NTC OHSAS 18001:2007.
 - Actualización y capacitación de la brigada de emergencia
 - Señalización completa del edificio en sistema Braille, definiendo Rutas de evacuación, planos, puntos ecológicos etc.
 - Adquisición de camillas, botiquín y equipos para iluminación de emergencia en la sede administrativa.
 - Mantenimiento de la red de contraincendios.

Subsistema de Control de Gestión - MECI

Avances

- Los Responsables de los Procesos y los servidores de la entidad han continuado los ajustes y actualizaciones de los documentos propios de sus procesos (Caracterizaciones, Procedimientos, Instructivos, Manuales, Formatos, etc), lo cual demuestra el dinamismo del SIGC y una mayor cultura del mejoramiento continuo.
- El Representante de la Dirección, junto con el equipo líder SIGC y conforme al procedimiento control de documentos, administran la documentación del SIGC. La documentación aprobada en el SIGC, se encuentra publicada y actualizada en la Intranet, y los documentos originales en medio físico reposan en el centro de documentación ambiental.
- En lo referente a la Gestión documental, el Representante de la Dirección, junto con el equipo líder SIGC encargados de la administración documental, conforme al procedimiento control de documentos, presenta a continuación el siguiente estado de la documentación del sistema Integrado de Gestión y Control:

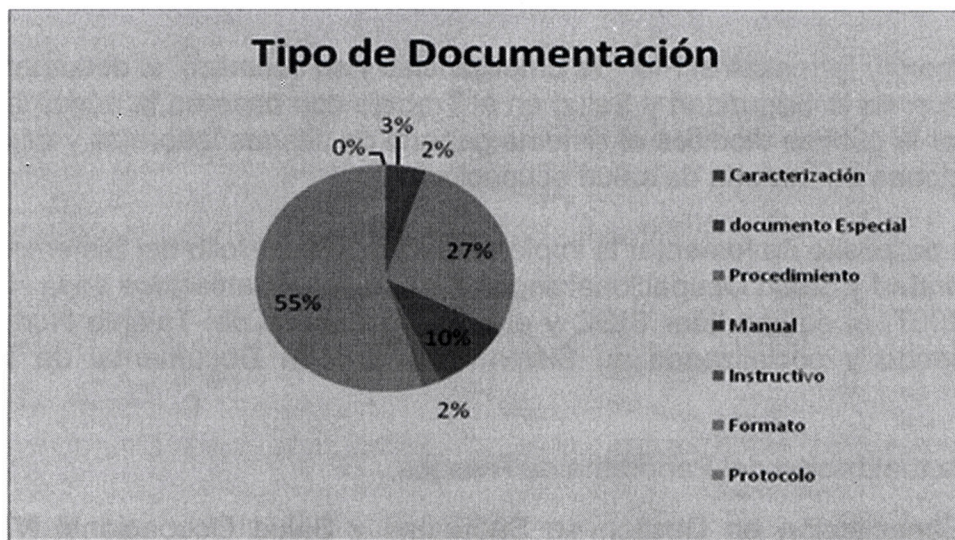


Figura 1 Tipo Documental en porcentaje

De acuerdo a la figura 1, la documentación total del Sistema Integrado de Gestión y control a 30 de Junio del 2014, presenta el siguiente consolidado:

- **594** Total de documentos equivalentes a un **100%**.
- **324** Formatos documentados en los diferentes procesos, equivalentes al **55%**
- **162** Procedimientos documentados, equivalentes al **27%**.
- **62** Manuales documentados de los diferentes procesos, equivalentes al **10%**.

- **19** Caracterizaciones documentadas de los procesos, equivalentes al **3%** del total de documentos.
- **14** Instructivos documentados de los diferentes procesos, equivalentes al **2%**
- **12** Documentos especiales equivalentes al **2%** del total de documentos.
- **1** Protocolo equivalente al **1%** del total de documentos.

Porcentaje de solicitudes de creación, modificación o derogación de documentos: El Representante de la Dirección, junto con el equipo líder SIGC tramitaron durante el primer semestre de 2014, ciento sesenta y un (161) solicitudes de creación, modificación o derogación por parte de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control, los cuales cumplieron los criterios establecidos en el Procedimiento Control de Documentos identificado con el código A-GD-PR01 Versión 07.

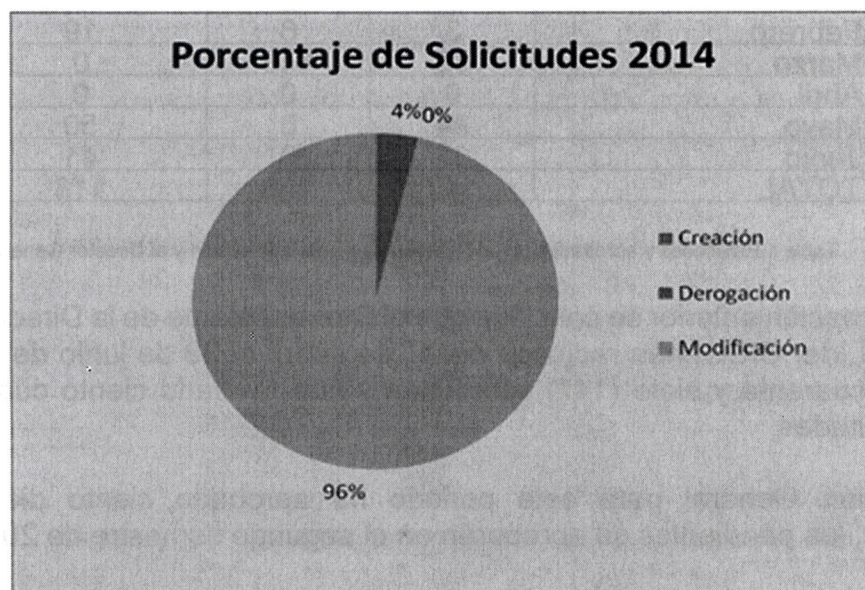


Figura 2 Porcentaje de Solicitudes de Creación, Modificación o Derogación de Documentos

- De las 161 solicitudes tramitadas, 155 solicitudes corresponden a modificaciones lo cual refleja una gestión de los procesos por mejorar la documentación respectiva, lo cual equivale al 96%.
 - Del total de solicitudes tramitadas, seis (6) solicitudes corresponden a creación lo que equivale al 4%, evidenciándose que existe una cultura de documentar las diferentes actividades de los procesos.
 - Durante el primer semestre de 2014 no se tramitaron derogaciones a la documentación del SIGC.
- Solicitudes de creación, modificación o derogación de documentos por meses:

La Dirección General, el representante de la Dirección junto con el Equipo Líder SIGC gestionaron la administración de la documentación realizando actividades de radicación, revisión y aprobación de documentos resaltando la siguiente información semestral de lo corrido el año:

**DOCUMENTACIÓN REVISADA Y APROBADA POR EL REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL
A 30 DE JUNIO DE 2014**

Mes	Representante SIGC/ Equipo SIGC		Dirección General
	Radicadas	Revisadas	Aprobadas
Enero	5	2	8
Febrero	3	6	19
Marzo	18	140	0
Abril	0	0	0
Mayo	84	0	50
Junio	37	0	41
TOTAL	147	148	118

Tabla 1 Revisadas y aprobadas por el Representante de la dirección y el Director General

De la información anterior se concluye que el Representante de la Dirección junto con el Equipo Líder SIGC, han radicado del 1° de enero al 30 de junio de 2014 un total de ciento cuarenta y siete (147) solicitudes y han revisado ciento cuarenta y ocho (148) solicitudes.

La Dirección General para este periodo ha aprobado ciento dieciocho (118) solicitudes, las pendientes se aprobarán en el segundo semestre de 2014.

• Consideraciones adicionales:

- El gran número de cambios documentales durante el primer semestre obedeció a la modificación de la estructura organizacional conforme al acuerdo 1262 del 20 de Diciembre del 2013.
- Se incorporó dentro de los documentos de los procesos de Cultura ambiental y Gestión del Talento Humano el criterio de Género, establecido en el Plan de Género y Equidad de la CDMB.
- La Documentación original en medio electrónico reposa en los archivos del Equipo Líder SIGC y la documentación original en medio físico reposa en el centro de documentación ambiental.
- El centro de documentación ambiental administra la entrega de copias controladas a los diferentes procesos del SIGC de la CDMB.
- El link del SIGC ubicado en la intranet de la CDMB, es actualizado diariamente y es el sitio donde se encuentra disponible toda la documentación del SIGC para consulta de todos los responsables y participantes de los procesos de la Entidad.

- Durante el Primer Semestre de 2014, se llevó a cabo la actualización de la Matriz de Peligros, la Matriz de identificación de Aspectos ambientales y Evaluación de Impactos Ambientales, con el fin de permitir la participación y toma de conciencia por parte de los Trabajadores de la Entidad.
- La CDMB mejoró y realizó mantenimiento a los canales de comunicación con sus usuarios y mejoró los ya existentes. Adicionalmente, la Entidad continúa aplicando el Manual Estratégico de Cultura Ambiental Ciudadana, el Código de Buen Gobierno y la formalización del Comité Gobierno en Línea como una herramienta para orientar el trato con nuestras partes interesadas.
- La Entidad ha continuado fortaleciendo sus sistemas de información mediante la actualización de las herramientas existentes para el procesamiento y creación de bases de datos confiables y la renovación y adquisición de nuevos equipos.
- De igual manera, han fomentado y desarrollado las herramientas de control y participación social, como el caso de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas (11 de Abril de 2014) y las Audiencias Ambientales.
- Dentro de la Campaña Institucional Ambiente para la Gente, el área de Cultura Ambiental realizó la planeación, organización y ejecución de jornadas ambientales y la celebración de fechas del calendario ecológico como el día del medio ambiente (5 de junio), el día de la tierra (25 de abril), día del agua (21 de marzo), día de la fauna silvestre (3 de marzo), día de reciclaje en colegios (17 de mayo) y campaña de cultura ambiental área metropolitana (2 al 5 de junio) entre otras.
- La Oficina de Control Interno adelantó la consolidación y el análisis de la información sobre gastos de funcionamiento institucional (Gastos Generales, de Funcionamiento y de Inversión), correspondiente al período comprendido entre el 1° de Enero y el 30 de Junio de 2014, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1737 y 1738 de agosto de 1998 y el Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, con el fin de elaborar los correspondientes informes trimestrales de austeridad, los cuales brindan información útil para la toma de decisiones relacionadas con el gasto público en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.

El informe semestral consolidado permite establecer mediante una comparación numérica y gráfica, los aumentos o reducciones de los rubros que forman parte los gastos de funcionamiento de la administración y brindar una herramienta útil para la toma de decisiones a nivel gerencial. De igual forma se realiza un seguimiento mensual que es consolidado en el respectivo informe trimestral de austeridad para cada período revisado.

- La Oficina de Control Interno realizó seguimiento permanente al Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado; herramienta tecnológica, administrada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a través del cual se recauda y administra toda la información relacionada con la actividad litigiosa, interna e internacional del Estado.

En este orden de ideas, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1795 de 2007, esta oficina remitió el día 21 de julio de 2014 a la Directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Certificación sobre el resultado de la verificación de Control Interno correspondiente al primer semestre de 2014, detallando entre otros aspectos relevantes: 1) Apoderados activos de la entidad, 2) Apoderados inactivos, 3) Reporte total de procesos activos, 4) Reporte total de procesos terminados, 5) Reporte de solicitudes modulo prejudiciales, 6) Resultados de la revisión de control interno, 7) Recomendaciones a la Dirección General, entre otros.

Subsistema de Control de Evaluación – MECI

Avances

- El Comité de Coordinación del SIGC aprueba mediante acta del 18 de marzo el cronograma de auditorías para la vigencia 2014, resaltando lo siguiente para el sistema Integrado de Gestión y Control:
 1. Auditoría de Seguimiento y Extensión de la Acreditación al Laboratorio de Aguas y Suelos de la CDMB por parte del IDEAM, en el mes de abril.
 2. Auditoría Interna Integral del SIGC a todos los procesos bajo las normas NTC GP1000:2009, NTC ISO 9001:2008 programada para el mes de junio.
 3. Auditoría Externa de Renovación por parte del ICONTEC al sistema de Gestión de Calidad bajo las normas NTC GP1000:2009 y NTC ISO9001:2008, programada para el mes de julio.
 4. Auditoría Externa de seguimiento por parte del ICONTEC al sistema de Gestión Ambiental NTC ISO14001:2004 y al Sistema de Seguridad y salud en el trabajo NTC OHSAS 18001:2007, para el mes de noviembre.
- Durante los días 22 al 26 de abril del presente año, el IDEAM realizó la Auditoría de Seguimiento y Extensión de la Acreditación al Laboratorio de Aguas y Suelos de la CDMB, la cual se arrojó los siguientes hallazgos:
 - 6 Fortalezas
 - 11 No conformidades
 - 5 Observaciones

La conclusión de la citada auditoría es que "... se puede evidenciar que el Laboratorio de Aguas y Suelos de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, tiene un nivel alto de implementación, estructurado

alrededor de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005. Se debe tener en cuenta que el otorgamiento de la acreditación, estará sujeto a la obtención de resultados satisfactorios en las pruebas de evaluación de desempeño que convoque el IDEAM, cuando aplique, y al cierre de las No Conformidades identificadas durante la evaluación. El cierre de No Conformidades se debe llevar a cabo en un plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la evaluación in situ.”

Las observaciones que quedaron registradas en el informe de auditoría serán revisadas durante la próxima visita de evaluación que reciba el Laboratorio de Aguas y Suelos de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, por parte del IDEAM.

EFICACIA DEL SIGC

- La Dirección General, el Equipo Líder SIGC, junto con los procesos de gestión de los Recursos Físicos y Gestión del Talento Humano, han realizado actividades tendientes a generar estrategias de prevención de la contaminación que permitan minimizar los impactos ambientales generados en la prestación de los servicios, así como identificar los peligros y riesgos derivados de la prestación de nuestros servicios, los evaluamos y los controlamos en miras de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, daños a la propiedad e impactos negativos en la comunidad y en nuestro entorno.
- En cumplimiento del cronograma de auditorías vigencia 2013, la Oficina de Control Interno dio inicio a las auditorías Internas de Gestión correspondientes a los procesos de Evaluación y Control a la Demanda Ambiental y Gestión Jurídica.
- La entidad diligenció los formatos del SIRECI y reportó el 100% de la información solicitada por la Contraloría General de la República en desarrollo de la Rendición Anual de Cuentas, incluyendo el informe elaborado por la Oficina de Control Interno sobre la Evaluación del Control Interno Contable de la entidad con destino a la Contaduría General de la Nación sobre la vigencia 2013.
- En lo que tiene que ver con la autoevaluación de la gestión, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2012-2015, por parte de los responsables de cada proceso, de la oficina de ODEIC por medio del aplicativo de control de proyectos y del informe de avance practicado por dicha dependencia, de los Comités Directivos y de las visitas de seguimiento efectuadas por la Oficina de Control Interno a las diferentes dependencias.

De igual forma el Director General de la CDMB presentó ante el Consejo Directivo de la Entidad el pasado, el informe de Gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia 2014, donde se reflejó el grado de avance de los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional 2012-2015 (57.15%) y el porcentaje del presupuesto

comprometido a la fecha por cada uno de ellos (51%); informe éste, aprobado por el referido órgano de Administración.

- En el mes de enero de 2014 se adelantó el seguimiento, con corte a diciembre 31 de 2013, de las acciones de mejoramiento suscritas en el Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2013 – 2014 y presentaron los siguientes resultados:

100% de cumplimiento
63.5% de avance.

Este seguimiento fue reportado el día 23 de enero de 2014 en forma efectiva y dentro del plazo establecido por el SIRECI para tal efecto.

- En el mes de abril de 2014 se adelantó el seguimiento, con corte a marzo 31 de 2014, de las acciones de mejoramiento suscritas en el Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2013 - 2014.

Los resultados obtenidos en la revisión del avance del Plan de Mejoramiento Institucional fueron los siguientes:

100 % de cumplimiento.
95.9 % de avance.

- En el mes de julio de 2014 se adelantó el seguimiento, con corte a junio 30 de 2014, de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2013 - 2014.

Los resultados obtenidos en la revisión del avance del Plan de Mejoramiento Institucional presentaron los siguientes indicadores:

100% de cumplimiento
100% de avance.

Este seguimiento fue reportado el día 16 de julio de 2014 en forma efectiva y dentro del plazo establecido por el SIRECI para tal efecto.

- De igual forma, desde el 6 de febrero de 2014, la Oficina de Control Interno atendió los requerimientos diarios de la Comisión de la Contraloría General de la República, en desarrollo de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral practicada anualmente y cuyo término real fue de cinco (5) meses en la CDMB.

- La Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento al reporte trimestral de la actividad contractual de la CDMB al SIRECI, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos para este informe en particular.

- Por otra parte, esta misma dependencia ha realizado seguimiento periódico al Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, realizando pruebas aleatorias sobre un número representativo de contratos institucionales verificando su adecuado registro y actualización en el citado sistema.
- La Oficina de Control Interno elaboró y reportó a las instancias directivas de la entidad, así como a la Contraloría General de la República y al Departamento Administrativo de la Función Pública, el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno sobre la vigencia 2012, dentro del plazo establecido para su remisión y utilizando la plataforma tecnológica definida por el DAFP para este propósito.
- De igual forma, se elaboró el Informe de Seguimiento de Derechos de Autor de Software y se reportó a la Dirección Nacional de Derechos de Autor el día 17 de marzo de 2014.
- Con el propósito de fortalecer los conocimientos y suministrar las herramientas necesarias que permitan a la entidad una eficaz planificación, documentación, implementación, mantenimiento y mejora de un Sistema de Gestión Integral HSEQ, basado en las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, la CDMB organizó dos cursos denominados “CAPACITACIÓN EN AUDITORIA INTERNA EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ” y “ESTRUCTURA Y ARMONIZACIÓN NTC GP 1000:2009 PARA LOS AUDITORES DE LA CDMB”, con una intensidad de 48 Horas, durante los días 26 de Junio, 2, 10, 15, 21 y 28 de Julio de 2014.
- Con corte a junio 30 de 2014, de los CUARENTA Y SIETE (47) REGISTROS DE Mejoramiento Continuo – RMC- radicados en la Oficina de Control Interno, productos de la Auditorías Internas y Externas así como los generados por el Autocontrol ejercido por los Servidores Públicos, la Oficina de Control Interno, a través del seguimiento periódico que realizó a los mismos (RMC) se pudo evidenciar el cierre de QUINCE (15) registros.
- Con el objetivo de mejorar el cumplimiento para el cierre de los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC), la Oficina de Control Interno expidió el pasado 30 de mayo, la Directriz N° 005 de 2014. De igual forma, el Equipo Líder SIGC en coordinación con esta oficina, han venido trabajando en conjunto para apoyar a los diferentes procesos en el planteamiento y construcción de los planes de acción de los Registros de Mejoramiento Continuo RMC ofreciendo asesoría y acompañamiento en la búsqueda del cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- De Enero 1° a Junio 30 de 2014, se presentaron DIECINUEVE (19) Acciones de Mejora al SIGC, distribuidos en SEIS (6) Mejoras Continuas (MC) y TRECE (13) Reportes de Acciones de Mejoramiento (RAM), lo cual evidencia el nivel de madurez del sistema y una mejora en la cultura del Autocontrol al interior del SIGC.

- Se elaboraron los informes pormenorizados del Sistema de Control Interno correspondiente a las fechas de corte 12 de noviembre de 2013 y 12 de marzo de 2014, los cuales fueron oportunamente publicado en la página web de la entidad.
- La Oficina de Control Interno realizó un seguimiento periódico a los procesos en aspectos relacionados con el cumplimiento de metas del Plan de Acción con corte a mayo 31 de 2014, a los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC) con fechas de vencimiento correspondientes al primer semestre de 2014, a los planes de acción de los Mapas de Riesgo pendientes por cerrar con corte a mayo 31 de 2014 y a las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional con cortes a marzo 31 y junio 30 de 2014.
- La Oficina de Control Interno adelantó un seguimiento a los avances de las acciones (Correctivas, Preventivas y de Mejora) contempladas en los Registros de Mejoramiento Continuo de los diferentes procesos de la entidad, con corte a mayo 31 de 2014.
- Se realizó seguimiento e informe sobre los siguientes temas:
 - Plan de Acción de la Estrategia Gobierno en Línea en sus componentes: Elementos Transversales, Información en Línea, Interacción en Línea, Transacción en Línea, Transformación en Línea y Democracia en Línea, con corte a Abril 30 de 2014.
 - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción Ambiente para la Gente Vigencia 2013, adelantada por la entidad el 11 de abril de 2014.
 - Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos con corte a 30 de junio de 2014.
- La Oficina de Control Interno adelantó un seguimiento especial al Jardín Botánico Eloy Valenzuela, el cual se llevó a cabo del 16 de junio al 10 de Julio de 2014, con el fin de realizar un seguimiento a las actividades desarrolladas en el Jardín y en especial en lo relacionado al recaudo y manejo de los dineros recaudados por boletería y tarifas especiales, durante el primer semestre del año en curso.

Como resultado de este seguimiento, se determinaron dos (2) Reportes de Acción de Mejora para su respectivo trámite por parte del proceso de Gestión de los Recursos Financieros.

- La Oficina de Control Interno realizó en forma permanente el acompañamiento institucional y el control a los requerimientos de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Personerías, Defensorías, Contraloría Departamental y Municipal, Cámara de Representantes, Contaduría General de la Nación y demás entes de control del estado.

- De igual forma, la Oficina de Control Interno adelantó el seguimiento a las solicitudes formuladas por la comunidad ante la CDMB y en general al sistema de correspondencia corporativo.
- La Alta Dirección mantuvo su participación activa en el mejoramiento constante del SIGC, aspecto visible en las reuniones periódicas del Comité Coordinador del SIGC.

Estado general del Sistema de Control Interno

- El Sistema de Control Interno de la entidad, cuenta con el compromiso de la alta dirección para el sostenimiento y mejoramiento del sistema con el fin de cumplir los objetivos institucionales, en el desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Gestión que cumpla con los requisitos exigidos por las normas NTC GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004 y NTC OHSAS 18001:2007 actualmente certificadas.

- Cada uno de los elementos que comprenden el Modelo Estándar de Control Interno - MECI - en la entidad, se encuentran debidamente documentados, implementados y actualmente en desarrollo, contando con una estructura documental acorde con el Modelo Estándar de Control Interno, la NTC GP 1000:2009 y la NTC ISO 9001:2008. Esta documentación ha venido sufriendo modificaciones, motivadas principalmente por los mismos procesos, en su búsqueda continua de lograr que reflejen con exactitud el quehacer diario de la Corporación y su mejoramiento continuo. Lo cual permite inferir que el Sistema Integrado de Gestión y Control se ha venido manteniendo de manera adecuada, convirtiéndose en una herramienta útil para la mejora continua de nuestra organización.

- Es importante mencionar que desde finales de 2013 la organización fue sometida a diferentes cambios en los contextos interno y externo de la Entidad que impactaron en forma directa e indirecta en el dinamismo del Sistema; sin embargo, los resultados obtenidos hasta el momento por el SIGC han estado acordes con las expectativas de las partes interesadas y de la planeación institucional inicialmente establecida.

Con esto se evidencia que los procesos vienen asumiendo su compromiso y cada vez más están interiorizando el SIGC en su actuar. La base para esta afirmación, está en los buenos resultados de la segunda auditoría de sostenimiento a la Certificación del SIGC dada por ICONTEC en el 2012 y de la Auditoría externa de Renovación bajo las normas NCT ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, obteniéndose en el 2013 la renovación por tres (3) años más de la acreditación del Sistema Integrado de Gestión y Control de la CDMB hasta el año 2016.

- Resulta importante resaltar que durante la semana del 2 al 6 de diciembre del 2013, la CDMB recibió Auditoría de Certificación a su Sistema de Gestión Ambiental y de su sistema Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional por parte del ICONTEC,

esta auditoría evaluó el grado de cumplimiento de los requisitos aplicables a dichas normas de calidad. Como resultado de la Auditoría el Ente Certificador ICONTEC recomendó Certificar a la CDMB bajo las normas NTC ISO 14001:2004 Y NTC OHSAS 18001:2007, a su vez la CDMB obtiene el estándar NORSOKS-006 alcanzando un 89,67% según informe del ICONTEC.

Para el segundo semestre de la presente vigencia se tienen planeadas una (1) Auditoría Externa de Renovación para las normas NTC GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008) y dos (2) Auditorías Externas de Seguimiento a NTC ISO 14001:2004 y NTC OHSAS 18001:2007.

Igualmente, y como preparación para la Auditoría Externa de Renovación, la CDMB realizará con el personal certificado como auditores de calidad, una Auditoría Interna Integral sobre las normas NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008.

- En lo que respecta a la Administración del Riesgo, la Entidad desarrolla una actividad permanente en esta área. En la vigencia 2014 se actualizaron los mapas de riesgo por procesos, incluyendo por segundo año consecutivo los riesgos de corrupción y estrategias anti trámite, de rendición de cuentas y atención al ciudadano, y se adelantó el seguimiento y reporte respectivo por parte de la Oficina de Control Interno.

- Cabe resaltar el trabajo adelantado por la Oficina de Control Interno, en cuanto al cumplimiento de los diferentes planes, programas, cronogramas y actividades definidas por esta dependencia para la presente vigencia, como son el Cronograma de Auditorías N° 011 de 2014, la Matriz de Rendición de Informes a Grupos de Interés, el acompañamiento al Cronograma de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral adelantada por la Contraloría General de la República de febrero a junio de 2014, la evaluación de gestión por dependencias, la elaboración, publicación y/o remisión de reportes e información solicitadas por entes del estado etc.

A su vez, se realizó un seguimiento a los procesos del SIGC en aspectos relacionados con el cumplimiento de metas del Plan de Acción 2012 – 2015, de los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC) con fechas de vencimiento correspondientes al primer semestre de 2014, de los planes de acción de los Mapas de Riesgo, de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, del cumplimiento de la estrategia de gobierno en línea, del avance en la implementación de la estrategia del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y del cumplimiento en la entrega de los informes de ley que deben ser presentados por la organización, entre otras actividades.



JUAN PABLO ARDILA FIGUEROA
Jefe Oficina de Control Interno
CDMB